

**FORESTAL CHOLGUÁN S.A.**  
**Sociedad Anónima Cerrada**

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 24 de abril de 2023 a las 17:00 horas, en Avda. El Golf N°150, piso 11, Las Condes, Santiago.

En la Junta Extraordinaria se tratarán las siguientes materias:

- a) Modificar los estatutos de la Sociedad en el sentido de disminuir el número de directores, de 5 a 3 miembros.
- b) Modificar los estatutos de la Sociedad en el sentido de disminuir el quórum de asistencia y de adopción de acuerdos en los Directorios.
- c) Revocar el actual Directorio de la Sociedad.
- d) Modificar los estatutos de la Sociedad en todo lo que sea pertinente para dar cuenta de las modificaciones aprobadas por la Junta, de conformidad a las materias a someterse a consideración de la misma.
- e) Establecer un texto refundido del estatuto social, texto que contendrá todas las reformas estatutarias que acuerde la asamblea.
- f) Adoptar todos los demás acuerdos y medidas que fueran necesarias para ejecutar las materias acordadas, y el otorgamiento de los poderes que fueran necesarios para llevar a efecto todos los acuerdos adoptados en la Junta.

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítese a la Cuadragésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 24 de abril de 2023 a las 17:30 horas, una vez terminada la Junta Extraordinaria antes señalada, en Avda. El Golf N°150, piso 11, Las Condes, Santiago.

En la Junta Ordinaria se tratarán las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2022 y reparto de dividendos.
- c) Dar cuenta de las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046, durante el ejercicio 2022.
- d) Designación de miembros del Directorio.
- e) Fijación de la remuneración del Directorio.

- f) Designación de una empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.
- g) Información sobre la política de dividendos de la Compañía.
- h) Designación del periódico para la publicación de avisos.
- i) Otras materias de interés social de competencia del tipo de junta señalado.

#### DIVIDENDO N° 47

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, de conformidad con lo acordado en la sesión de 24 de marzo del presente año, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el pago del dividendo definitivo N°47 de US\$0,153697136.- por acción, que se pagaría a los señores accionistas en la forma y oportunidad que acuerde la Junta.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por los dividendos referidos correspondan a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional.

#### MEMORIA Y BALANCE

Se informa que el Balance y Memoria por el ejercicio 2022 están a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad, (<https://forestalcholguan.cl/es/>) sin perjuicio de mantener copias impresas en la sede principal de la Sociedad, ubicada en Avenida El Golf N°150 piso 14, Las Condes, así como en el Departamento de Acciones, ubicado en Avenida El Golf N°140, Las Condes.

#### VOTACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y PODERES

Las materias sometidas a decisión de las Juntas Extraordinaria y Ordinaria se llevarán individualmente a votación a través del sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al inicio de las Juntas.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de las Juntas, a la hora en que éstas se inicien.

Santiago, abril de 2023.

**EL GERENTE GENERAL**